



Gerencia de Urbanismo



## EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **ORGANO DESCONCENTRADO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2.017**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

---

**Preside: Tte. de Alcalde Delegado de Urbanismo:** D. Diego José González de la Torre

**Sres. Vocales:** D<sup>a</sup> Juana Cid Vadillo, D<sup>a</sup> Laura Ruiz Gutiérrez, D<sup>a</sup> Victoria Zarzuela Ramos, Don Diego de Salas Sierra, Don Segundo Ávila Campos, Don Fernando Silva López, D<sup>a</sup> Francisca Pizarro Anillo, D<sup>a</sup> Leonor Rodríguez Salcedo y D. Ignacio Holgado Navarro,

**Asisten:** D<sup>a</sup> María José Jiménez Izquierdo.

**Sr. Secretario General Accidental:** D. David Jiménez-Camino Álvarez.

**Sra. Responsable Admtva. De Urbanismo:** D<sup>a</sup> Olga Muñoz Madrid.

**Sra. Responsable de Disciplina Urbanística:** D<sup>a</sup> Pilar Enríquez Burbano

**Sr. Ingeniero de Caminos:** D. José Álvarez Ruiz.

**Sr. Oficial de Actas:** D. Juan Francisco Pereira Casas

Asisten, en primera convocatoria, la mayoría de los miembros de este Consejo de Gestión.

-----  
**PUNTO PRIMERO.-** Aprobar el Acta en borrador de la sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2017.

### **PUNTO SEGUNDO.- UNIDAD OPERATIVA U-2.-**

2.1.- Conceder a la mercantil GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A. licencia de obras para construcción de las canalizaciones necesarias para dar suministro de gas en c/ José Carlos de Luna nº 4.

2.2.- Conceder a la mercantil GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A. licencia de obras para construcción de las canalizaciones necesarias para dar suministro de gas en Avenida Virgen de la Palma nº 6.

2.3.- Conceder a la mercantil GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A. licencia de obras para construcción de las canalizaciones necesarias para dar suministro de gas en Avenida Fuerzas Armadas nº 21.

2.4.- Conceder a la mercantil GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A. licencia de obras para construcción de las canalizaciones necesarias para dar suministro de gas en Urbanización Sotorebolo.

2.5.- Conceder a D. David Díaz Cayuela licencia urbanística para proyecto de ampliación y legalización de vivienda unifamiliar pareada, sita en c/ Andalucía nº 296.



Gerencia de Urbanismo



2.6.- Conceder a D. José Rivera Rodríguez licencia urbanística para proyecto básico y de ejecución de ampliación de vivienda unifamiliar sita en c/ Benjamín Franklin nº 13.

### **PUNTO TERCERO.- MEDIO AMBIENTE.-**

3.1.- Conceder a D. Alejandro Aliaga Román licencia de licencia de instalación y obras para adaptación de local, para la actividad de gimnasio, sito en Polígono Industrial “Cortijo Real”, c/ Los Amigos nº 12-B.

### **PUNTO CUARTO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.**

4.1.- Conceder a la Mercantil BAHIA TULUS, S.L. licencia urbanística para proyecto básico y de ejecución del acondicionamiento de parcela TE-4, 5UE9. “Los Pastores Sur”

### **PUNTO QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Silva (PSOE) pregunta:

- Por qué no se encuentra recepcionado el alumbrado de la Urbanización Villa Blanca, sita en los aledaños a la Avda Carlos Cano y Restaurante “Las Barcas”, manifiesta que existe un acuerdo plenario de recepción de fecha 9 de octubre de 1998.

- Hace saber, para que así conste en acta, su preocupación por el estado de las placas de hormigón sitas en el Estadio de Fútbol “El Nuevo Mirador”.

- Sobre el estado en el que se encuentra la ejecución de la sentencia del aparcamiento de la Escalinata.

Respecto a la recepción del alumbrado, la Sra. Ruiz (PARTIDO POPULAR) dice que se comprobarán y le contestarán.

En cuanto a la ejecución de la sentencia del aparcamiento de la Escalinata el Sr. Presidente dice haber mantenido una reunión al respecto el pasado viernes, dice que se encuentra a la espera del pronunciamiento sobre el recurso de amparo que se interpuso al Supremo, así como de elaborar un calendario de actuación, subraya que aún se está dentro del plazo concedido al efecto.

La Sra. Pizarro (PSOE) emite las siguientes cuestiones:

- Pregunta por las acciones realizadas sobre la gasolinera sita en el Polígono Industrial “La Menacha”.

- Solicita que limpien las malezas junto a una vivienda sita en la carretera al Faro, esquina con la calle Helmut Siesser.

- Solicita que se reparen los socavones existentes en la entrada principal del aparcamiento de la playa Getares, así como manifiesta que sería conveniente que se enviara escrito al Ministerio de Fomento en el que se solicitara la reparación de los socavones existentes a la entrada de la ciudad.

- Expone propuesta de que le hacen llegar los vecinos de la urbanización Atalaya en la que solicitan que el Excmo. Ayuntamiento que les cedan una parcela, al parecer de titularidad municipal, a cambio de tenerla en buen estado de seguridad, salubridad y ornato público.

- Solicita que se adecue el parque y jardines sitos en la barriada de Las Colinas, calle Suspiros, donde señala la falta de papeleras.

Respecto a la gasolinera, la Sra. Ruiz manifiesta que se ha enviado documentación, a fin de solicitar informe a Dominio Hidráulico, igualmente dice que ha



Gerencia de Urbanismo



sido precintada debido a que la licencia solicitada no coincide con el uso que actualmente tiene.

En cuanto a los socavones, el Sr. Presidente argumenta que se tiene contratado los servicios de unos camiones térmicos para esparcir el aglomerado, dice que se está esperando el periodo de lluvias, donde se acentúan muchos más los desperfectos del pavimento, para solicitar sus servicios y acometer el arreglo de los desperfectos.

El Sr. Presidente, sobre la posibilidad de cesión de parcela de los vecinos de la Urb. Atalaya, dice que no es un tema de la Delegación de Urbanismo, señala que debe ser solicitado formalmente por los interesados a la Delegación de Patrimonio.

El Sr. Ávila (PARTIDO POPULAR), expone que la falta de papeleras en la calle Suspiro es un tema de la delegación limpieza, no obstante se compromete en acometer los trabajos necesarios en la zona.

El Sr. Holgado (CIUDADANOS), solicita:

- La reparación del acerado próximo al Colegio San Bernardo, así como que se revise el estado perimetral del edificio.

- Que se concluyan a la mayor brevedad posible los trabajos que se llevan a cabo en el río Cachón, ante la incertidumbre que le transmiten los vecinos de la Colonia San Miguel.

La Sra. Ruiz dice que la conservación del edificio del Colegio San Bernardo es responsabilidad de la Junta de Andalucía, dice que se le transmitirá a la consejería lo solicitado.

El Sr. Presidente dice que los trabajos sobre el pavimento próximo al colegio San Bernardo se están llevando a cabo, igualmente dice que continúan realizándose los trabajos en el río Cachón.

Algeciras, a 19 de septiembre de 2017  
EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: José Luis López Guío.

Vº B  
EL VICEPRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE GESTIÓN,